

Procedimiento de habilitación para la cumplimentación del cuaderno digital de explotación agrícola (CUE) con acceso a los datos del Registro de Explotaciones Agrícolas de la Comunitat Valenciana (REA)

Octubre 2024





SERVICIO DE GESTION AGRARIA SOSTENIBLE

Dirección General de Política Agraria Común



TIPOS DE ENTIDADES HABILITADAS

2 REQUISITOS DE ENTIDAD HABILITADA CUE

- **3 PROCEDIMIENTO DE HABILITACIÓN CUE**
 - **3.1. TRÁMITE ELECTRÓNICO**
 - **3.2. ALTA DE LA ENTIDAD HABILITADA CUE EN SINAPA**
 - **3.3.** ALTA DE USUARIOS DE LAS ENTIDADES HABILITADAS CUE
 - **3.4. ALTA EN EL REGISTRO DE AUTORIZACIONES DE LOS TITULARES**



Tipos de Entidades Habilitadas



1 Tipos de Entidades Habilitadas

- 1. EC: Entidad Colaboradora.
- 2. ECH1: Entidad Colaboradora Habilitada para CUE Administración. EC + Acceso al cuaderno de explotaciones de la CV (SgaCex).
- **3.** ECH2:Entidad Colaboradora Habilitada para CUE Administración y CUE Comercial. ECH1 + Acceso al cuaderno de explotaciones de la CV a través de CUE-Comercial.
- **4. EH1:Entidad Habilitada para CUE Administración.** Acceso al cuaderno de explotaciones de la CV (SgaCex).
- 5. EH2:Entidad Habilitada para CUE Administración y CUE Comercial. EH1 + Acceso al cuaderno de explotaciones de la CV a través de CUE-Comercial.



2 Requisitos de Entidad Habilitada CUE

Podrán solicitar la condición de **Entidad Habilitada CUE** aquellas personas físicas o jurídicas que tengan como actividad empresarial la prestación de servicios en el ámbito agrario y que puedan realizar la gestión del cuaderno digital.

- A. En el caso de utilización del CUE que proporciona la administración (**SgaCex**), deberán disponer de la autorización de los titulares de las explotaciones agrícolas.
- B. En el caso de utilización de un CUE-comercial, que cumpla con los requisitos de integración según la documentación técnica de SIEX, deberán disponer de la autorización de los titulares de las explotaciones agrícolas y de Certificado de Componente o Sello Entidad que contenga la siguiente información, necesaria para operar en el sistema:
 - CommonName (CN): Nombre del dominio.
 - SerialNumber (SN): NIF de la empresa titular del certificado.
 - Organization (O): Razón social del titular del certificado.
 - Country (C): Código de país.





En la Comunidad Valenciana el procedimiento es el siguiente:



La solicitud para la habilitación en el CUE se realizará en la sede electrónica de la GVA, mediante el siguiente procedimiento:

Declaración responsable de habilitación para la cumplimentación del Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE) y el acceso a los datos del Registro de Explotaciones Agrícolas de la Comunitat Valenciana (REA) (96327 / SIA: 3056718) https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=G96327

Se presentará la declaración responsable y resto de documentación exigida a través de este trámite, según el <u>Titulo II de la Orden</u> que regula este procedimiento: <u>https://dogv.gva.es/datos/2024/09/24/pdf/2024_9597_es.pdf</u>

> El plazo de presentación estará abierto todo el año.



3.2. ALTA DE LA ENTIDAD HABILITADA CUE EN SINAPA

A las Entidades que sean autorizadas por la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca, se les otorgará **perfil en SINAPA** de Entidad Habilitada CUE dándoles de alta con su ámbito organizativo.

Se les comunicará dicha autorización incluyendo los parámetros necesarios para solicitar el alta del recurso por parte de los usuarios: Tipo de perfil de la EH y Localización (Código asignado a la EH).

- Con el perfil de Entidad Habilitada CUE, los usuarios de la EH podrán acceder a través del Portal del Ciudadano SgaPec (<u>https://sinapa.gva.es/SgaPec</u>) a realizar las siguientes <u>tareas</u>:
 - **SgaCap**: Registro Autorizaciones de los titulares.
 - SgaCex: Consulta y cumplimentación del Cuaderno de Explotación de los titulares autorizados.
- Si la Entidad Habilitada va a utilizar un CUE-Comercial, también tendrá acceso a:
 - IUWS: Interfaz Único Servicios Web.

- 1. Los Usuarios de la EH deben acceder a gvCLAU-Externos (<u>https://gvclau.gva.es/gvclau</u>) mediante su **certificado digital de persona física**.
- 2. Acceder al menú Organizaciones externas > Solicitar recursos externos:



- 3. Cumplimentar los campos con los siguientes datos:
- Datos de usuario.
- <u>Recurso</u> (pulsar la lupa para ver desplegable):
 - Aplicación: SINAPA
 - Recurso: SINAPA_ACCESO_EXT
 - Ubicación: UNIDADES EXTERNAS CON ACCESO A SINAPA

		10000000Z NOMBRE_TEST_DNI APELLIDO1_TEST_DNI APELLIDO2_TEST_DNI					Valenciano	Castellano	Cerrar Sesión	
		Organizaciones E	xternas 👻 🛛	😳 gvCredencials 🕶	👌 CADENAT v	🛒 Autorizaciones 🗸				
Gestion de Osadinos y Recursos										
Solicitud de recursos externos										
- Usuario										
Nombre	NOMBRE_TEST_D	NI		Apellidos	APELLIDO1_TEST	DNI	APELLIDO2_TEST_DN	I	🔁 Obten	er credencial
NIF	1000000Z			Correo	MAIL_TEST_DNI@	gva.es	Teléfono			
Recurso										
Aplicación		SINAPA			Q					
Recursos		SINAPA_ACCESO_EXT			Q					
Ubicación		ENTIDADES EXTERNAS C	ON ACCESO A SINAPA	A Contraction				🔍 Buscar		Subir Documentos
Derémetro	e dal racureo									

Parámetros del recurso.

• Tipo de Perfil de Unidad Externa: seleccionar el perfil de la Entidad Habilitada CUE autorizada.

ovClau	10000000Z NOMBRE_TEST_DNI APELLIDO1_TEST_DNI APELLIDO2_TEST_DNI	Valenciano	Castellano 🕘 Cerrar Sesión
Gestión de Usuarios	y Recursos → Organizaciones Externas → 🕲 gvCredencials → 👌 CADENAT → 👼 Autorizaciones →		GENERALITAT VALENCIANA
- Solicitud de recursos externos			
Usuario			
Nombre NOMBRE_TEST_D	NI Apellidos APELLIDO1_TEST_DNI APELLIDO2_TEST_DNI		Dotener credencial
NIF 1000000Z	Correo MAIL_TEST_DNi@gva.es Teléfono		
Recurso			
Aplicación	SINAPA Q		
Recursos	SINAPA_ACCESO_EXT Q		
Ubicación	ENTIDADES EXTERNAS CON ACCESO A SINAPA	🔍 Buscar	Subir Documentos
Parámetros del recurso			
TIPO DE PERFIL DE UNIDAD EX	SELECCIONA TIPO DE PERFIL DE UNIDAD EXTERNA		
LOCALIZACION			
	Usuario ENTIDAD COLABORADORA HABILITADA PARA CUE ADMINIST RACIÓN Usuario ENTIDAD COLABORADORA HABILITADA PARA CUEs ADMINISTRACIÓN Y COMERCIAL		
	O Usuario ENTIDAD HABILITADA PARA CUE ADMINISTRACION		
	Usuario ENTIDAD HABILITADA PARA CUEs ADMINISTRACION Y COMERCIAL		

• Localización: seleccionar el código de la Entidad Habilitada CUE a la que pertenece el usuario.

ovClau 🙍				10000000Z NOMBRE_TEST_DNI APELLIDO1_TEST_DNI APELLIDO2_TEST_DNI					Castellano 🙂 Cerrar Sesión
			🏫 I	📑 Organizaciones Externas 🕶	🚱 gvCredencials 🔫	👌 CADENAT-	🛒 Autorizaciones 🗸		
 = C	estion	ae Usuario	s y Recurso s						VALENCIANA
Colicitud de resurses externos									
– Usua	rio								
	Nombre	NONDER TEAT		Apellide					C Oblassi and a sid
	Nombre	NUMBRE_TEST_	UNI	Apenido	APELLIDO1_TEST_DNI		APELLIDO2_TEST_DNI		
	NIF	1000000Z		Correo	MAIL_TEST_DNI@g	va.es	Teléfono		
Recurso									
	Aplicación SINAPA			Q					
	Recursos SINAPA_ACCESO_EXT		Q						
	Ubicación ENTIDADES EXTERNAS CO		ON ACCESO A SINAPA				🔍 Buscar	Subir Documentos	
	Parámetros del recurso								
	TIPO DE P	ERFIL DE UNIDAD E	INTRODUCE LOCALIZ	ACION					
	LOCALIZA	CION							
			9059 - NUEVA	ENTIDAD					
			9059-0001 NU	EVA EN TIDAD - NUEVA SUCURSAI	-				

- Subir documentos: adjuntar la autorización de le Entidad Habilitada CUE en pdf.
- Aceptar
- Una vez autorizada la solicitud del recurso por la Conselleria de Agricultura, el usuario recibirá un correo de notificaciones_dgtic@gva.es, con el asunto 'Petición de recurso autorizada', para su aceptación y descarga de las credenciales.

La Entidad Habilitada es la encargada de recopilar las autorizaciones de todos los titulares de Explotación Agraria a los que vaya a cumplimentar el CUE.

Los documentos que debe recopilar son:

- MODELO AUTORIZACIÓN REPRESENTACIÓN PARA CUMPLIMENTAR CUE:
 <u>https://www.gva.es/descarregues/2024/05/67935-260954_BI_(Anexo_I).pdf</u>
- MODELO DE AUTORIZACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL REA y del CUE: <u>https://www.gva.es/descarregues/2024/05/67937-260955_BI_(Anexo_II).pdf</u>

Los usuarios de las EH podrán dar de alta las autorizaciones de los titulares de explotaciones en el registro de autorizaciones de SINAPA.

Se realizará a través del Módulo SgaPec:

https://sinapa.gva.es/SgaPec

> Menú Principal > Mis Gestiones.



Acceso directo al Registro de Autorizaciones de Captura a través de la opción:

> Menú Principal > Mis Gestiones > Registro de Autorizaciones > Alta de Autorización



Alta en el Registro Autorizaciones					
CIF/NIF del titular Id. distin 10000000Z	nto CIF/NIF				
Nombre / Razón Social	Primer Apellido		Segundo Apellido		
Nombre	Titular		Prueba		
Dirección		Representante			
Calle, Gran vía, Nº 1, 3, València (Valencia/V	/alència - España) 🗸 🗸	Seleccionar		× +	
Teléfono Fijo	Teléfono Móvil				
96	4656963	602258485			
Entidad Colaboradora	Tipo de Solicitud				
Buscar Entidad Colaboradora 🗸	 Todos los tipos de solicitud 		~		- Lipo de Solicitud:
9059-0001 NUEVA ENTIDAD - NUEVA SUCU	RSALSeleccione Tipo de Solicitud				
	Todos los tipos de solicitud				
Campaña	Todos los tipos de solicitud de Reg	istro de Explotacion	les		Para una EH alogir "Todos los tipos do solicitud do
	id-campana (durance 5 campanas)				- Fala ulla LIT elegii Touos los tipos de solicitud de
Activar todas las acciones					
Acciones Autorizadas					Registro de Explotaciones"
Autoriza	Descripción		Técnico		
Acceso a Cuaderno de Explotaciones	s a través de CUE Comercial				
Acceso al Cuaderno de Explotacione	S				

- Marcar las Acciones Autorizadas:

- "Acceso al Cuaderno de Explotaciones", autorización para realizar modificaciones en el Cuaderno de Explotación (SgaCex) de los titulares que así lo han autorizado previamente.
- "Acceso a Cuaderno de Explotaciones a través de CUE Comercial", tendrá la función de enviar información de un CUE Comercial al Cuaderno de Explotación Autonómico (SgaCex), lo que permitirá acceder al Cuaderno de Explotación SgaCex para consultar la información enviada.

CONSULTAS

Problemas informáticos trámite electrónico: https://sede.gva.es/es/formulari-problemes-tecnics

> Consultas sobre la Habilitación CUE: cue@gva.es

Problemas con la aplicación SINAPA: CAU SINAPA 96 398 53 00



MUCHAS GRACIAS

SERVICIO DE GESTION AGRARIA SOSTENIBLE

Dirección General de Política Agraria Común

Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca